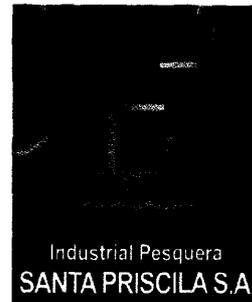


**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

| <b><u>INDICE</u></b>                                   | <b><u>Páginas No.</u></b> |
|--|---------------------------|
| Informe de los Auditores Independientes                | 3 - 4                     |
| Balances generales                                     | 5                         |
| Estados de resultados                                  | 6                         |
| Estados de evolución del patrimonio de los accionistas | 7                         |
| Estados de flujos de efectivo                          | 8 - 9                     |
| Notas a los estados financieros                        | 10 - 25                   |

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
  - SRI - Servicio de Rentas Internas
  - NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
  - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4 (año 2009), efectuamos nuestra auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

### **Limitación:**

4. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía registró reserva para jubilación patronal con base a una estimación de la Administración. En septiembre 15 del 2010, la Compañía contrató un estudio actuarial y contabilizó en los resultados del 2010, los efectos acumulados de la jubilación patronal e indemnización.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

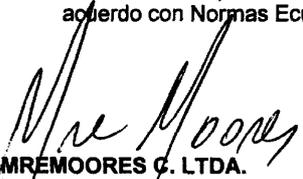
Página 2

**Salvedad:**

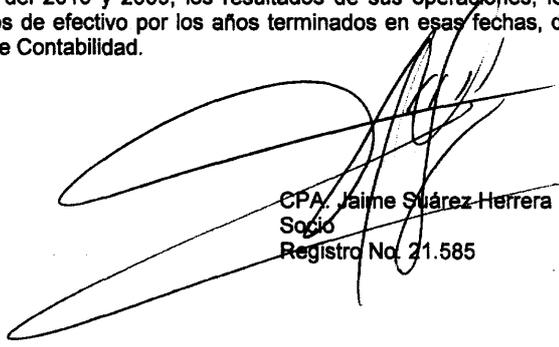
5. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ajustó al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) la inversión en acciones indicada en la nota 7 adjunta, cuyo efecto es US\$. 625,734.

**Opinión:**

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de aquel ajuste si existiera, que se hubiera determinado que es necesario, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4 (años 2010 y 2009) y excepto por lo mencionado en el párrafo 5 (año 2010), los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
**MREMOORES C. LTDA.**  
SC - RNAE - 2 No. 676

Mayo 24 del 2011  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. Jaime Suárez-Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.****BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

| <u>Notas</u> | <u>ACTIVOS</u>   | <u>2010</u>              | <u>2009</u>              |
|--------------|--|--------------------------|--------------------------|
|              | <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>   |                          |                          |
|              | Caja y bancos  | 746,964                  | 29,761                   |
| 3            | Inversiones temporales   | 846,348                  | 700,000                  |
| 4            | Cuentas por cobrar   | 20,559,471               | 18,178,698               |
| 5            | Inventarios  | <u>21,265,520</u>        | <u>14,871,301</u>        |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>  | <u><b>43,418,303</b></u> | <u><b>33,779,760</b></u> |
|              | <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>  |                          |                          |
| 6            | Propiedades, planta y equipos, neto  | 16,643,001               | 15,923,147               |
| 7            | Inversión en acciones  | 5,337,809                | 5,337,809                |
|              | Cargos diferidos   | 73,785                   | 174,724                  |
|              | Otros activos no corrientes  | <u>43,513</u>            | <u>38,413</u>            |
|              | <b>TOTAL ACTIVOS</b>   | <u><b>65,516,411</b></u> | <u><b>55,253,853</b></u> |
|              | <b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>                                      |                          |                          |
|              | <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>   |                          |                          |
| 8            | Obligaciones financieras y vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo | 14,906,736               | 11,975,383               |
| 9            | Cuentas por pagar  | 29,404,284               | 24,084,237               |
| 10           | Gastos acumulados por pagar  | <u>2,791,064</u>         | <u>3,095,699</u>         |
|              | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>  | <u><b>47,102,084</b></u> | <u><b>39,155,319</b></u> |
|              | <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>  |                          |                          |
| 11           | Obligaciones financieras a largo plazo   | 3,600,802                | 3,681,676                |
| 12           | Reserva para jubilación patronal   | <u>1,238,315</u>         | <u>900,000</u>           |
|              | <b>TOTAL PASIVOS</b>   | <u><b>51,941,201</b></u> | <u><b>43,736,995</b></u> |
|              | <b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>   |                          |                          |
| 13           | Capital social   | 3,502,680                | 3,502,680                |
|              | Aportes para futuro aumento de capital   | 4,846,685                | 4,846,685                |
| 2            | Reserva legal y facultativa  | 15,332                   | 15,332                   |
| 2            | Reserva de capital   | 2,249,299                | 2,249,299                |
|              | Utilidades retenidas   | <u>2,961,214</u>         | <u>902,862</u>           |
|              | <b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>   | <u><b>13,575,210</b></u> | <u><b>11,516,858</b></u> |
|              | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>                                       | <u><b>65,516,411</b></u> | <u><b>55,253,853</b></u> |

Ver notas a los estados financieros

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

| <u>Notas</u>  | <u>2010</u>          | <u>2009</u>          |
|---|----------------------|----------------------|
| 14 VENTAS NETAS   | 97,258,492           | 74,861,148           |
| 14 (-) COSTO DE VENTAS  | <u>85,048,826</u>    | <u>70,385,566</u>    |
| UTILIDAD BRUTA  | <u>12,209,666</u>    | <u>4,475,582</u>     |
| <b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>   |                      |                      |
| (-) Gastos de ventas  | 3,144,198            | 2,084,111            |
| (-) Gastos de administración  | <u>3,903,704</u>     | <u>1,048,372</u>     |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES  | <u>7,047,902</u>     | <u>3,132,483</u>     |
| UTILIDAD OPERACIONAL  | <u>5,161,764</u>     | <u>1,343,099</u>     |
| OTROS (EGRESOS) INGRESOS, NETO  | ( <u>1,893,147</u> ) | ( <u>1,059,291</u> ) |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE<br>TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E<br>IMPUESTO A LA RENTA | 3,268,617            | 283,808              |
| 15 MENOS: 15% PARTICIPACION DE<br>TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES                              | ( <u>490,293</u> )   | ( <u>42,571</u> )    |
| 15 MENOS: 25% IMPUESTO A LA RENTA   | ( <u>719,972</u> )   | ( <u>64,386</u> )    |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO   | <u>2,058,352</u>     | <u>176,851</u>       |

Ver notas a los estados financieros

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

|                                    | <u>Capital<br/>social</u> | <u>Aportes<br/>para futuro<br/>aumento<br/>de capital</u> | <u>Reserva<br/>legal y<br/>facultativa</u> | <u>Reserva<br/>de capital</u> | <u>Utilidades<br/>retenidas</u> | <u>Total</u>      |
|------------------------------------|---------------------------|---|--|-------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2008 | 3,502,680                 | 4,846,685   | 15,332                                     | 2,249,299                     | 726,011                         | 11,340,007        |
| Utilidad neta del ejercicio        | <u>0</u>                  | <u>0</u>  | <u>0</u>                                   | <u>0</u>                      | <u>176,851</u>                  | <u>176,851</u>    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2009 | 3,502,680                 | 4,846,685   | 15,332                                     | 2,249,299                     | 902,862                         | 11,516,858        |
| Utilidad neta del ejercicio        | <u>0</u>                  | <u>0</u>  | <u>0</u>                                   | <u>0</u>                      | <u>2,058,352</u>                | <u>2,058,352</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre del 2010 | <u>3,502,680</u>          | <u>4,846,685</u>  | <u>15,332</u>                              | <u>2,249,299</u>              | <u>2,961,214</u>                | <u>13,575,210</u> |

Ver notas a los estados financieros

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Expresados en Dólares)**

|   | <u>2010</u>           | <u>2009</u>          |
|---|-----------------------|----------------------|
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u></b>      |                       |                      |
| Efectivo recibido de clientes, neto                                     | 94,805,178            | 74,901,547           |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                               | ( 91,661,092)         | ( 71,165,813)        |
| Otros gastos, netos   | ( 1,893,147)          | ( 1,059,291)         |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación                 | <u>1,250,939</u>      | <u>2,716,879</u>     |
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u></b>      |                       |                      |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipos, neto                    | ( 3,237,867)          | ( 1,363,388)         |
| Efectivo en inversiones temporales                                      | ( 146,348)            | ( 700,000)           |
| Efectivo recibido por venta de camarонера                               | <u>0</u>              | <u>503,765</u>       |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión                | <u>( 3,384,215)</u>   | <u>( 1,559,623)</u>  |
| <b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b> |                       |                      |
| Préstamos provisto (pagados) instituciones financieras                  | <u>2,850,479</u>      | <u>( 1,513,323)</u>  |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento           | <u>2,850,479</u>      | <u>( 1,513,323)</u>  |
| Aumento (Disminución) neto del efectivo                                 | 717,203               | ( 356,067)           |
| Efectivo al inicio del período  | <u>29,761</u>         | <u>385,828</u>       |
| Efectivo al final del período   | <u><u>746,964</u></u> | <u><u>29,761</u></u> |
| Ver notas a los estados financieros                                     |                       |                      |

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
 (Expresados en Dólares)**

|   | <u>2010</u>       | <u>2009</u>      |
|---|-------------------|------------------|
| <b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>  | 2,058,352         | 176,851          |
| <b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL<br/>   EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO<br/>   POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b> |                   |                  |
| Depreciaciones  | 2,518,013         | 2,707,638        |
| Provisión de jubilación patronal y desahucio  | 1,238,316         | 0                |
| Cargos diferidos  | 200,285           | 25,287           |
| Provisión para cuentas incobrables  | 71,841            | 0                |
| Ajuste en propiedades, planta y equipos, neto   | 0                 | ( 62,627)        |
| (Aumento) Disminución en:   |                   |                  |
| Cuentas por cobrar, neto  | ( 4,623,212)      | 1,797,047        |
| Inventarios   | ( 6,394,219)      | ( 711,101)       |
| Otros activos   | ( 104,446)        | ( 1,000)         |
| Aumento (Disminución) en:   |                   |                  |
| Cuentas por pagar   | 6,590,644         | ( 3,137,250)     |
| Gastos acumulados por pagar   | ( 304,635)        | 499,832          |
| <b>Total ajustes</b>  | <u>( 807,413)</u> | <u>2,540,028</u> |
| <b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE<br/>   OPERACION</b>  | <u>1,250,939</u>  | <u>2,716,879</u> |

Ver notas a los estados financieros

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

**1. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO**

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** - Fue constituida en Machala - Ecuador en noviembre 7 de 1973 como compañía limitada, e inscrita en noviembre 9 de ese mismo año en el Registro de la Propiedad. Posteriormente, con fecha enero 1 de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, fue transformada a sociedad anónima e inscrita en febrero 1 de 1993 en el Registro Mercantil. Su actividad principal es el aprovechamiento y explotación de camarones y pescado en todas sus fases, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha, la extracción, el procesamiento y el empaçado para ser comercializados en los mercados de exportación. Adicionalmente, hasta enero del 2009 la Compañía exportó a través de su División Agroindustrial frutas frescas tales como mangos y limones en diversas variedades. La referida División fue vendida en diciembre del 2007 a Bresson S.A. (una compañía relacionada).

Durante el año 2010, las exportaciones de camarón y pescado representan el 80.74% y el 11.60% respectivamente, sobre las ventas totales de la Compañía. En el 2009, representaron el 67.87% y el 13.02% respectivamente, sobre las ventas totales de la Compañía. Las exportaciones tienen como destino principal los mercados en Estados Unidos, Francia, España e Italia.

**Operaciones.** - La Compañía tiene la sección de: Acuicultura conformada principalmente por los productos camarón y pescado, integradas en centros de costos para: laboratorios, administración de camarónicas y tilapieras, planta de camarón y balanceado.

Las instalaciones de producción de camarón y pescado se encuentran ubicadas en los sectores: Cerecita, Chanduy, Golfo de Guayaquil, El Morro, Sabana Grande Churute y Taura correspondientes a la Provincia del Guayas.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de camarón, dispone de una capacidad de producción de aproximadamente 60 millones de nauplios por día en etapa de maduración y 350 millones post-larvas por mes en los laboratorios en etapa de crecimiento.

Para la siembra y cosecha de camarones, tiene establecidas granjas de crecimiento en aproximadamente 4.408 hectáreas de su propiedad ubicadas en zonas altas, y en aproximadamente 6.631 hectáreas adicionales de propiedad de otras compañías y concesionadas, con quienes tiene suscritos contratos de asociación (nota 16), de las cuales en su conjunto se obtuvieron durante el año 2010 una producción de 33'446,383 libras y en el 2009 una producción de 25'959.938 libras, que incluyen también compras realizadas a terceros.

Las granjas para el crecimiento, engorde y cosecha de tilapia, han sido establecidas en aproximadamente 1.195 hectáreas de propiedad de la Compañía, cuya producción en el año 2010 fue de 16'185,141 libras y en el año 2009 fue de 13'976,827 libras.

La primera planta empacadora de camarón para recepción, descabezamiento, clasificación, valor agregado, cámaras de frío, IQF, empaque, control de calidad, almacenamiento, patio de contenedores, y oficinas administrativas, dispone de una capacidad efectiva de procesamiento de aproximadamente 125.000 libras por día.

En el año 2008, la Compañía adquirió una segunda planta de procesamiento de camarón que comprende: terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, valorada en US\$. 2,200,000.

## 1. **INFORMACION DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO** (Continuación)

La planta está ubicada en el Solar 1 de la Mz. 113 de la Lotización Industrial Mapasingue de Guayaquil (Vía Juan Tanca Marengo), dispone de una capacidad efectiva de procesamiento de aproximadamente 145.000 libras por día.

La planta de balanceados incluye una planta convencional para procesamiento de desperdicios, con una capacidad total de aproximadamente 2.000 toneladas por mes. La instalación incluye una línea de harina de trigo, una planta de cocción y un secador a vapor para pescado y camarones.

Además la Compañía está provista de tres plantas de producción de hielo con una capacidad de aproximadamente 150 toneladas de hielo por día.

En febrero 1 del 2007, la Compañía suscribió un Contrato de Copacking con PRODUMAR S.A. (una compañía relacionada) que posee una planta empacadora de pescado, donde la Compañía durante el año 2010 procesó y empacó aproximadamente 4'410.098 libras (5'655.000 libras en el 2009) ocasionando un costo por el referido concepto de US\$. 2,207,981 (US\$. 2,238,855 en el 2009). Adicionalmente, la Compañía entregó a Modercorp en el año 2010 para que procese y empaque aproximadamente 1'257.295 libras, ocasionando un costo por el referido concepto de US\$. 568,350.

**Entorno Económico.**- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del Índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

**Entorno económico del sector camaronero ecuatoriano.**- En el año 2010, fue un periodo de recuperación para el sector camaronero luego de la pérdida de más de US\$. 66 millones debido a la crisis mundial que producida en el año 2009. Sin embargo, la industria todavía debe enfrentar una difícil situación a nivel interno. Entre los factores que afectan a la industria camaronera, están ciertos cuestionamientos al Código de la Producción y los altos costos en seguridad privada. Según las estadísticas de la Cámara Nacional de Acuicultura entre enero a diciembre del 2010 fueron exportadas 322 millones de libras equivalentes a US\$. 735 millones (299 millones de libras equivalentes a US\$ 607 millones en el año 2009), que significan incremento del 7.69% en libras y 21.08% en dólares respecto al mismo periodo del año 2009. Durante el año 2010, los Estados Unidos de América adquirieron el 32% de la producción ecuatoriana, mientras que Europa captó el 65%.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de noviembre 20 del 2008 y Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF y un instructivo complementario destinado para la implementación de las mismas por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. En cumplimiento de las referidas disposiciones legales, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del 2012 teniendo como período de transición el ejercicio económico 2011.

Actualmente la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011, que reforma la Resolución No. 08.G.DSC.010, principalmente para el caso de empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, para aquellas que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Provisión para cuentas incobrables.**- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, esta provisión es calculada con base a un análisis que considera la antigüedad de cartera.

**Inventarios.**- Están registrados al costo de producción, que incluye los costos de la larva, el alevín, producción de camarón propio, el camarón de terceros, fertilizantes, balanceados, mano de obra directa e indirecta, los gastos por depreciación y otros insumos y costos indirectos de producción, congelado y empaque, excepto los suministros, repuestos y otros fertilizantes, registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito son registrados al costo de la factura más otros cargos relacionados con la importación.

La determinación del costo de ventas para el camarón o el pescado en cultivo, está basado en las libras cosechadas, en tanto que para el camarón congelado, alimento balanceado, suministros, repuestos y otros fertilizantes, está determinado mediante el costo promedio, el cual no excede el valor de mercado.

**Propiedades, planta y equipos.**- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

| <u>Activos</u>                                | <u>Tasas</u> |
|---|--------------|
| Edificios y mejoras                           | 5%           |
| Infraestructura camaronera                    | 10%          |
| Planta y equipos                              | 10%          |
| Instalaciones, herramientas y equipos menores | 10%          |
| Muebles y enseres                             | 10%          |
| Equipos de transporte                         | 20%          |
| Equipos de oficina y de computación           | 10% y 33.33% |

**Inversión en acciones.**- Está registrada al costo y representa participación en el capital social en una sociedad anónima ecuatoriana. Esta inversión no ha sido valuada a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

**Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.**- El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial realizado en el año 2010 por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía no ha aplicado en sus estados financieros este requerimiento legal.

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce ingresos por las ventas cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

**Intereses.**- Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado (nota 15).

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. El impuesto es cargado en los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

|  |                   |                   |
|--|-------------------|-------------------|
| menos: Provisión para cuentas incobrables (clientes) | ( 233,608)        | ( 161,767)        |
| Total  | <u>20,559,471</u> | <u>18,178,698</u> |

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25% (nota 15).

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2010, están constituidas por tres Certificados de Depósitos a Plazo emitidos por el Banco Bolivariano C.A. (1) por US\$. 531,348 a 367 días plazo con tasa de interés del 4.50% anual y vencimiento en abril 25 del 2011, (2) por US\$. 250,000 a 180 días plazo con tasa de interés del 5.25% anual y vencimiento en mayo 9 del 2011, y (3) por US\$. 65,000 a 361 días plazo con tasa de interés de 4.75% anual y vencimiento en diciembre 26 del 2011.

Al 31 de diciembre del 2009, están constituidas por dos Certificados de Depósito a Plazo emitidos por el Banco Bolivariano C.A. (1) por US\$. 200,000 a 367 días plazo con tasa de interés del 6.31% anual y vencimiento en marzo 15 del 2010, y (2) por US\$. 500,000 a 365 días plazo con tasa de interés del 6.31% anual y vencimiento en abril 22 del 2010.

Sobre estas inversiones no existe ninguna restricción que limite su uso.

## 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

|  | <u>2010</u>       | <u>2009</u>       |
|--|-------------------|-------------------|
|  | (Dólares)         |                   |
| Clientes   | 8,313,316         | 6,211,921         |
| Compañías y partes relacionadas:                     |                   |                   |
| Bresson S.A.   | 2,679,294         | 2,510,705         |
| Chrismarcorp S.A.                                    | 1,396,234         | 1,496,234         |
| Compañías relacionadas                               | 424,301           | 885,705           |
| Inversiones Neslusa S.A.                             | 9,206             | 1,907,751         |
| Construcentro  | 409               | 767               |
| Enerocorp S.A.                                       | 0                 | 30,154            |
| Otras relacionadas                                   | 3,925,676         | 0                 |
| Impuestos  | 1,847,442         | 941,004           |
| Anticipos a proveedores                              | 970,481           | 3,130,629         |
| Anticipos a contratistas                             | 314,547           | 415,310           |
| Empleados  | 83,557            | 83,760            |
| Otras  | <u>828,616</u>    | <u>726,525</u>    |
| Subtotal   | 20,793,079        | 18,340,465        |
| Menos: Provisión para cuentas incobrables (clientes) | <u>( 233,608)</u> | <u>( 161,767)</u> |
| Total  | <u>20,559,471</u> | <u>18,178,698</u> |

#### 4. **CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

**Clientes:** Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen entre 30 y 75 días plazo. Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar a clientes del exterior ascienden a US\$. 7,233,541 (En el 2009 US\$. 5,077,049) con una antigüedad entre 30 y 60 días, y las cuentas por cobrar a clientes en el mercado local ascienden a US\$. 846,167, neto de provisión para cuentas incobrables (En el 2009 US\$. 284,169) y vencen en 30 días plazo.

**Compañías y partes relacionadas:** Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la cuenta por cobrar a Bresson S.A. representa principalmente desembolsos para adquisición de combustible, materiales de construcción y otros. Tales desembolsos fueron realizados para el acondicionamiento y operación de la hacienda productora de mangos.

Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta por cobrar a Chrismarcorp (Sector Los Ingleses) presenta saldo por US\$. 1,396,234 originado en el año 2009 por venta de infraestructura camaronera por US\$. 2,000,000 mediante la cual recibió abono de US\$. 603,765 entre mayo a diciembre del 2009 y un segundo abono de US\$. 100,000 en diciembre del 2010.

Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta por cobrar a compañías relacionadas presenta saldo por US\$. 424,301, disminuido durante el año 2010 por abonos recibidos en los meses de septiembre, octubre y diciembre por parte de las compañías Boulgtcorp y Bermoy por US\$. 461,404 aproximadamente. Esta cuenta proviene de años anteriores y corresponde al costo de once camaronerías, recibidas mediante la ejecución de garantías a proveedores. De acuerdo con la Administración de la Compañía, estas camaronerías continuarán como sociedades independientes y mantendrán sus razones sociales para conservar la concesión en tierras bajas para camaronerías otorgada por la Dirección General de la Marina Mercante - DIGMER. La transferencia a propiedades, planta y equipos, suprimiría la concesión según disposiciones legales aplicables a la actividad camaronera. Durante el año 2009, estas camaronerías con administración común tienen suscritos con la Compañía contratos individuales de asociación para proveer de camarón a la Compañía (nota 16).

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas Bresson S.A. e Inversiones Neslusa S.A., está originado principalmente por desembolsos para la puesta en marcha de las haciendas productoras de mangos, así como para el equipamiento y ampliación de la planta empacadora de mangos.

Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta por cobrar otras relacionadas presenta saldo por US\$. 3,925,676 originado por reclasificaciones realizadas en el año 2010 de anticipos a proveedores registrados hasta el 31 de diciembre del 2009 que incluyen principalmente: Bistefana S.A. por US\$. 2,091,577, Compesca S.A. por US\$. 1,015,199, Brekinport S.A. por US\$. 466,888 y Supesca S.A. por US\$. 361,913. El importe de Compesca S.A. incluye pago de garantía bancaria al Banco del Austro S.A. por US\$. 530,827.

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**Impuestos:** Al 31 de diciembre del 2010, representan el importe pagado por Impuesto al Valor Agregado - IVA por US\$. 1,128,252 (En el 2009 US\$. 914,459) generado en las importaciones y compras locales de bienes utilizados en los productos terminados y exportados por la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI. Durante el año 2010, la Compañía recibió notas de crédito del SRI por concepto de devoluciones del IVA por US\$. 1,694,868 (En el 2009 US\$. 1,827,199). Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2010 la Compañía presenta anticipos de impuesto a la renta por US\$. 719,190 (En el 2009 US\$. 264,375).

#### 4. **CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

**Anticipos a proveedores:** Al 31 de diciembre del 2010, no generan intereses y vencen en 30 días plazo e incluye: Importes por liquidar al Sr. Freddy Lapenti por US\$. 152,264, PROCAMAR por US\$. 113,563 y Sra. Ingrid Soriano por US\$. 85,425. Los importes desembolsados a PRODUMAR S.A. al 31 de diciembre del 2009, incluyendo AQUAPAK fueron regularizados en el 2009 y transferidos a la cuenta de inversión en acciones (nota 7). Adicionalmente, incluye reclasificaciones realizadas en el año 2010 a otras cuentas por cobrar relacionadas.

**Otras:** Al 31 de diciembre del 2010, incluye principalmente US\$. 239,752 en certificados de aportación emitidos por Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI), US\$. 105,456 de Ecuatrainer S.A. por pago de intereses por operaciones de créditos y pago de impuestos y US\$. 114,000 de Gante International por desembolsos para financiamiento de sus operaciones.

#### 5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

|                                   | <u>2010</u>       | <u>2009</u>       |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                   | (Dólares)         |                   |
| Productos en proceso              | 15,257,970        | 11,292,596        |
| Productos terminados              | 2,530,933         | 1,679,079         |
| Insumos y fertilizantes           | 1,684,039         | 964,093           |
| Materias primas                   | 679,160           | 472,767           |
| Materiales                        | 626,988           | 433,562           |
| Importaciones en tránsito y otros | <u>486,430</u>    | <u>29,204</u>     |
| Total                             | <u>21,265,520</u> | <u>14,871,301</u> |

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía está realizando la importación de evaporadores, compresores y equipo de bombeo aproximadamente por US\$. 181,266 a proveedores como Froztec International, Mayekawa y Etec; adicionalmente registra en productos en proceso la adquisición de Alevines que es materia prima para la producción de tilapias por US\$. 301,406 a Modercorp.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios de la Compañía no están pignorados con ninguna institución financiera local o del exterior.

#### 6. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

|                                      | <u>2010</u>      | <u>2009</u>      |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
|                                      | (Dólares)        |                  |
| Infraestructura y mejoras camaronera | 20,720,750       | 20,207,898       |
| Planta y equipos y mejoras           | 14,044,954       | 12,790,020       |
| Equipos de transporte                | 3,267,450        | 3,661,254        |
| Edificios y mejoras                  | 3,159,672        | 3,159,672        |
| Instalaciones y mejoras              | 2,053,731        | 1,942,018        |
| Terrenos                             | <u>1,019,973</u> | <u>1,019,973</u> |
| Pasan:                               | 44,266,530       | 42,780,835       |

**6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

|                                     | <u>2010</u>          | <u>2009</u>          |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                     | (Dólares)            |                      |
| Vienen:                             | 44,266,530           | 42,780,835           |
| Equipos de oficina y de computación | 286,926              | 317,338              |
| Muebles y enseres                   | 184,727              | 229,305              |
| Obras en proceso                    | 60,923               | 57,088               |
| Herramientas y equipos menores      | <u>92,338</u>        | <u>92,338</u>        |
| Subtotal                            | 44,891,444           | 43,476,904           |
| Menos: Depreciación acumulada       | <u>( 28,248,443)</u> | <u>( 27,553,757)</u> |
| Total                               | <u>16,643,001</u>    | <u>15,923,147</u>    |

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

|                                    | <u>2010</u>       | <u>2009</u>       |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                    | (Dólares)         |                   |
| Saldo Inicial, neto                | 15,923,147        | 20,031,170        |
| Más: Adiciones                     | 3,935,353         | 1,363,388         |
| Menos: Cargo anual de depreciación | ( 2,518,013)      | ( 2,707,638)      |
| Menos: Bajas                       | ( 799,803)        | 0                 |
| Más/menos: Regularización          | 102,317           | ( 2,826,400)      |
| Otros                              | <u>0</u>          | <u>62,627</u>     |
| Saldo Final, neto                  | <u>16,643,001</u> | <u>15,923,147</u> |

**Garantías:** Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, diversos activos fijos tales como: infraestructura camaronera, edificios y mejoras, equipo de transporte y terrenos, han sido entregados en garantía a instituciones financieras locales por obligaciones financieras a corto y largo plazo (notas 8 y 11).

**7. INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representa el 50% de participación en el capital social de la sociedad anónima ecuatoriana PRODUMAR S.A. que tiene por actividad principal el procesamiento y empaquetado de pescado. El registro contable de esta inversión fue originada por transferencia de la cuenta por cobrar - anticipos a proveedores, por desembolsos realizados a PRODUMAR S.A.. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no consideró el ajuste a Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de la inversión. El efecto de no registrar el VPP causa disminución de la cuenta inversión en acciones por US\$. 625,734 y disminución de la utilidad neta del ejercicio por igual importe.

**8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

8. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

|   | <u>2010</u>       | <u>2009</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
|   | (Dólares)         |                   |
| <b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>  |                   |                   |
| En el 2010, representa obligaciones para el financiamiento de préstamos hipotecarios comunes, préstamos productivos y exportaciones, con tasas de interés fluctuantes promedio del 8.82% y 8.88% anual con vencimientos desde septiembre 30 del 2010 hasta marzo 24 y diciembre 19 del 2011.  | 9,272,430         | 0                 |
| <b><u>Banco de Guayaquil S.A.</u></b>   |                   |                   |
| En el 2010, representa obligaciones comerciales con tasa de interés promedio del 9.25% anual con vencimientos hasta diciembre 19 del 2011.  | 2,202,985         | 0                 |
| <b><u>Banco del Pichincha C.A.</u></b>  |                   |                   |
| En el 2010, representan obligaciones con tasa de interés del 9.74% anual con vencimientos desde agosto 31 del 2010 hasta junio 11 del 2011. En el 2009 representa obligaciones con tasa de interés del 9.74% anual, con vencimientos desde febrero 20 del 2010 hasta mayo 31 del 2010.  | 1,000,000         | 1,000,000         |
| <b><u>Tower Bank</u></b>  |                   |                   |
| En el 2010, representa obligaciones para financiamiento de exportaciones, con tasa de interés del 10% anual con vencimientos desde octubre 29 del 2010 hasta junio 20 del 2011. En el 2009, representa obligaciones para el financiamiento de exportaciones, con tasa de interés del 8.86% anual con vencimientos desde julio 20 del 2009 hasta mayo 31 del 2010. | 538,959           | 833,333           |
| <b><u>Austro Bank</u></b>   |                   |                   |
| En el 2009, representa obligaciones con tasa de interés del 14% anual con vencimiento hasta septiembre 1 del 2010.  | <u>0</u>          | <u>1,000,000</u>  |
| Subtotal  | 13,014,374        | 2,833,333         |
| Más: Obligaciones por pagos a proveedores:  |                   |                   |
| Banco de Guayaquil S.A.   | 151,693           | 0                 |
| Banco Machala.  | <u>14,705</u>     | <u>0</u>          |
| Subtotal:   | <u>166,398</u>    | <u>0</u>          |
| Más: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo:   |                   |                   |
| Banco Bolivariano C.A.  | 1,588,750         | 6,515,445         |
| Banco de Guayaquil S.A.   | 137,214           | 2,297,357         |
| Sobregiros bancarios  | <u>0</u>          | <u>329,248</u>    |
| Subtotal:   | <u>1,725,964</u>  | <u>9,142,050</u>  |
| Total   | <u>14,906,736</u> | <u>11,975,383</u> |

8. **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las garantías entregadas por la Compañía por las obligaciones contraídas con instituciones financieras están descritas en la nota 6.

9. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

|                                  | <u>2010</u>       | <u>2009</u>       |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                  | (Dólares)         |                   |
| Proveedores                      | 18,850,663        | 15,527,523        |
| Compañías y partes relacionadas: |                   |                   |
| Accionistas                      | 4,708,680         | 3,615,158         |
| Ecuatrainer S.A.                 | 1,135,255         | 1,425,510         |
| Impuestos                        | 908,107           | 204,738           |
| Superintendencia de Compañías    | 6,577             | 28,324            |
| Otras                            | <u>3,795,002</u>  | <u>3,282,984</u>  |
| Total                            | <u>29,404,284</u> | <u>24,084,237</u> |

**Proveedores:** Representan compras de insumos para las secciones de camarón, pescado, y centros de laboratorio y balanceado, que no generan intereses y vencen en 90 días promedio.

**Compañías y partes relacionadas:** Las cuentas por pagar - Accionistas corresponden principalmente préstamos para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. La cuenta por pagar - Ecuatrainer S.A. representa préstamos recibidos para capital de trabajo que no generan intereses y vencen en los plazos establecidos en tabla de pagos. A la fecha de emisión del presente informe (mayo 24 del 2011), la Compañía ha realizado abonos por US\$. 290,255.

**Otras:** Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluyen principalmente créditos registrados sustancialmente en años anteriores, para provisionar adeudos diversos a personas jurídicas, cuyos pagos no han sido solicitados oportunamente por sus beneficiarios.

10. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

|  | <u>2010</u>      | <u>2009</u>      |
|--|------------------|------------------|
|  | (Dólares)        |                  |
| Beneficios sociales:   |                  |                  |
| Fondo de reserva   | 397,354          | 1,056,312        |
| Vacaciones   | 443,900          | 446,360          |
| Décimo Cuarto Sueldo (Bono Escolar)  | 527,689          | 387,505          |
| Décimo Tercer Sueldo (Bono Navideño)   | 209,278          | 175,508          |
| Participación de trabajadores en las utilidades (Incluye US\$. 490,293 año 2010 y US\$. 42,571 año 2009) | <u>619,556</u>   | <u>153,927</u>   |
| Subtotal   | 2,197,777        | 2,219,612        |
| Más: Intereses por pagar   | <u>593,287</u>   | <u>876,087</u>   |
| Total  | <u>2,791,064</u> | <u>3,095,699</u> |

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

|   | <u>2010</u>             | <u>2009</u>             |
|---|-------------------------|-------------------------|
|   | (Dólares)               |                         |
| <b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>  |                         |                         |
| En el 2010, representan obligaciones con tasas de interés fluctuantes del 8.83% y 7.25% anual, con vencimientos desde enero 19 y diciembre 29 del 2010 hasta enero 18 y mayo 11 del 2012. En el 2009, representan obligaciones con tasas de interés de 8.31% y 10.89% anual, con vencimientos desde enero 9 del 2011 hasta marzo 26 del 2011. | 2,568,125               | 7,170,445               |
| <b><u>Penridge Holding</u></b>  |                         |                         |
| Representa obligación renovada con tasa de interés prime más 1% de spread anual, con vencimiento hasta septiembre 5 del 2011.   | 2,351,384               | 2,676,452               |
| <b><u>Banco de Guayaquil S.A.</u></b>   |                         |                         |
| En el 2010, representan obligaciones con tasa de interés del 8.95% y 9.76% anual con vencimientos desde abril 23 del 2009 hasta marzo 12 del 2014. En el 2009, representan préstamos con tasa de interés del 8.95% anual con vencimientos desde enero 20 del 2011 hasta octubre 5 del 2011.   | 192,368                 | 2,432,692               |
| <b><u>Sergli Internacional</u></b>  |                         |                         |
| Representa obligación renovada con tasa de interés prime más 1% de spread anual, con vencimiento hasta agosto 1 del 2010.   | <u>214,889</u>          | <u>214,889</u>          |
| Subtotal  | 5,326,766               | 12,494,478              |
| Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo:   |                         |                         |
| Banco Bolivariano C.A.  | ( 1,588,750)            | ( 6,515,445)            |
| Banco de Guayaquil S.A.   | <u>( 137,214)</u>       | <u>( 2,297,357)</u>     |
| Subtotal  | <u>( 1,725,964)</u>     | <u>( 8,812,802)</u>     |
| Total   | <u><u>3,600,802</u></u> | <u><u>3,681,676</u></u> |

Las obligaciones con Penridge Holding y Sergli Internacional fueron concedidas en el año 2005 y registradas como créditos externos ante el Banco Central del Ecuador - BCE, pero no presentan garantías reales. Entre agosto y septiembre del 2010, fueron renovadas por la Administración de la Compañía.

## 12. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

12. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)**

|                                  | <u>2010</u>      | <u>2009</u>    |
|----------------------------------|------------------|----------------|
|                                  | (Dólares)        |                |
| Reserva para jubilación patronal | 764,149          | 900,000        |
| Reserva desahucio                | <u>474,167</u>   | <u>0</u>       |
| Total                            | <u>1,238,316</u> | <u>900,000</u> |

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue el siguiente:

|                  | <u>2010</u>       | <u>2009</u>    |
|------------------|-------------------|----------------|
|                  | (Dólares)         |                |
| Saldo Inicial    | 900,000           | 900,000        |
| Más: Provisiones | 474,167           | 0              |
| Menos: Ajustes   | <u>( 135,851)</u> | <u>0</u>       |
| Saldo final      | <u>1,238,316</u>  | <u>900,000</u> |

En septiembre 15 del 2010, la Compañía contrató estudio actuarial con Matemáticos Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura. El valor actual medio al 31 de diciembre del 2010 de la reserva matemática actuarial para atender las obligaciones de jubilación patronal que la Compañía debe capitalizar es equivalente a US\$. 1,441,765.

El referido importe distribuido corresponde a 23 personas (1%), con más de 20 años de trabajo en la Compañía y 126 personas (5%) entre 10 y 20 años.

El valor de la reserva matemática actuarial al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

|  | <u>2010</u>      | <u>2009</u> |
|--|------------------|-------------|
|  | (Dólares)        |             |
| Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años | 764,149          | 0           |
| Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años         | <u>677,616</u>   | <u>0</u>    |
| Total  | <u>1,441,765</u> | <u>0</u>    |

En el año 2009 y anteriores, la Compañía no disponía de estudio actuarial. Debido a este aspecto, no fue posible que la Compañía determine el efecto neto que tuvo que haber afectado los resultados del año 2010.

13. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, está representado por 3.502.680 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una.

### 13. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

La conformación del capital social de Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. es la siguiente:

|                              | <u>Acciones</u>  | <u>Dólares</u>   | <u>%</u>       |
|------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Manesil S.A.                 | 2.600.000        | 2,600,000        | 74.25%         |
| Santiago Salem Barakat       | 180.536          | 180,536          | 5.15%          |
| Julio Salem Barakat          | 180.536          | 180,536          | 5.15%          |
| Cristina Maria Salem Barakat | 180.536          | 180,536          | 5.15%          |
| Claudia Camila Salem Barakat | 180.536          | 180,536          | 5.15%          |
| Priscila Maria Salem Barakat | 180.536          | 180,534          | 5.15%          |
| <b>TOTAL</b>                 | <u>3.502.680</u> | <u>3,502,680</u> | <u>100.00%</u> |

En enero 15 del 2010, la Compañía notificó a la Superintendencia de Compañías que las acciones del Alcano Internacional S.A. (25.77%) una sociedad de nacionalidad panameña, fueron transferidas a cinco miembros de la familia Salem Barakat, la misma que se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas y presentada a la Superintendencia de Compañías en septiembre 9 del 2010.

Al 31 de diciembre del 2009, mientras estuvo como accionista Alcano Internacional S.A., la Compañía cumplió con lo establecido por la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada) que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías de ciertas informaciones de carácter societario.

### 14. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2010, un detalle es el siguiente:

| <u>Bienes v/o servicios</u> | <u>Ventas</u>        |                  | <u>Total</u>      | <u>Costo de Ventas</u> |
|-----------------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------------|
|                             | <u>Exportaciones</u> | <u>Local</u>     |                   |                        |
|                             | (Dólares)            |                  |                   |                        |
| Camarón                     | 78,530,240           | 2,250,464        | 80,780,704        | 68,189,062             |
| Pescado                     | 10,765,450           | 2,694,687        | 13,460,137        | 12,775,102             |
| Inventarios                 | 0                    | 847,673          | 847,673           | 878,006                |
| Nauplios y larvas           | 0                    | 824,811          | 824,811           | 1,013,146              |
| Balanceado                  | 0                    | 952,197          | 952,197           | 1,282,902              |
| Otros                       | 0                    | 392,970          | 392,970           | 910,608                |
| <b>Total</b>                | <u>89,295,690</u>    | <u>7,962,802</u> | <u>97,258,492</u> | <u>85,048,826</u>      |

Durante el año 2009, un detalle es el siguiente:

| <u>Bienes v/o servicios</u>         | <u>Ventas</u>        |                   | <u>Total</u>      | <u>Costo de Ventas</u> |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|------------------------|
|                                     | <u>Exportaciones</u> | <u>Local</u>      |                   |                        |
|                                     | (Dólares)            |                   |                   |                        |
| Camarón                             | 50,810,498           | 5,057,152         | 55,867,650        | 52,545,828             |
| Pescado                             | 9,748,997            | 1,826,474         | 11,575,471        | 12,645,771             |
| Venta de infraestructura camaronera | 0                    | 2,000,000         | 2,000,000         | 0                      |
| Inventarios                         | 0                    | 2,093,089         | 2,093,089         | 1,740,004              |
| Nauplios y larvas                   | 0                    | 1,597,962         | 1,597,962         | 1,659,579              |
| Balanceado                          | 0                    | 880,784           | 880,784           | 725,298                |
| Mango                               | 121,592              | 88,194            | 209,786           | 377,392                |
| Otros                               | 0                    | 636,406           | 636,406           | 691,694                |
| <b>Total</b>                        | <u>60,681,087</u>    | <u>14,180,061</u> | <u>74,861,148</u> | <u>70,385,566</u>      |

**15. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

|   | <u>2010</u>      | <u>2009</u>    |
|---|------------------|----------------|
|   | (Dólares)        |                |
| <b>Utilidad del ejercicio</b>           | 3,268,617        | 283,808        |
| Menos: 15% participación trabajadores   | ( 490,293)       | ( 42,571)      |
| Más: Gastos no deducibles               | <u>101,563</u>   | <u>16,307</u>  |
| <b>BASE IMPONIBLE</b>                   | <u>2,879,887</u> | <u>257,544</u> |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA (Tarifa 25%)</b> | <u>719,972</u>   | <u>64,386</u>  |

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria hasta el ejercicio económico 2007. Los resultados de la revisión fiscal y de los trámites legales emprendidos por la Compañía con relación a las revisiones fiscales están indicadas en la nota 17.

**16. CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía tiene suscritos los siguientes Contratos:

**Contratos de Asociación:** Han sido suscritos con aproximadamente cuarenta camaroneras sustancialmente relacionadas a la Compañía, que tienen como objetivo atender la demanda de bienes que permanentemente son requeridos a la Compañía por parte de sus clientes locales y del exterior. Con este contrato se reconocen mutuamente la participación de los beneficios resultado de la producción de camarón que la Compañía facture a terceros. Con base a estas consideraciones las camaroneras facilitan en explotación toda su infraestructura de piscinas e instalaciones de bodegaje de su propiedad, así como también los correspondientes equipos y planta necesarios para la actividad productiva de camarón.

La participación que reciben las camaroneras sobre el monto de la facturación total de exportaciones de la Compañía, fluctúa entre el 0.84% al 10.60% y es liquidable anualmente dentro de los quince días posteriores a la fecha del desembolso respectivo.

El plazo de vigencia de los contratos será de un año plazo contado a partir de la fecha de suscripción, cumplido este plazo el contrato se considerará automáticamente renovado por igual período, caso contrario cualquiera de las partes deberán comunicar por escrito su voluntad de darlo por terminado mínimo con treinta días de anticipación.

Entre las compañías que suscriben el contrato no existe relación laboral y/o subordinación de ninguna naturaleza. El Contrato de Asociación ó Cuentas en Participación, no constituye un patrimonio autónomo ni una sociedad con personería jurídica distinta a la de cada una de las partes contratantes.

16. **CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**  
(Continuación)

**Contrato de actividad complementaria:** La Compañía mantiene contrato suscrito con MAFIROS S.A. por servicios de seguridad en sus instalaciones. El Mandato Constituyente No. 8 establece que: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho es prestado el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y hasta la fecha de emisión del informe adjunto (mayo 24 del 2011), la Compañía incluye como parte del importe pagado mensualmente a MAFIROS S.A. un 10% de utilidad anticipada. Esta utilidad es calculada sobre el total de la remuneración más beneficios sociales y otros costos del servicio (uniformes, equipos y armamento) prorrateados mensualmente. Con base a lo comentado, Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. cumple con las disposiciones legales en materia laboral relacionada con el pago de utilidades.

17. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2010, un resumen es el siguiente:

**Servicio de Rentas Internas - SRI y Tribunal Distrital:** En mayo 5 del 2010, el Tribunal distrital de lo Fiscal No. 2-IS expidió Sentencia Ejecutoriada ordenando el pago a la Compañía de US\$. 259,195 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico del año 2000. Con base al importe establecido, la Compañía solicitó al SRI facilidades de pago para cancelar la obligación a través de amortizaciones graduales a 2 años plazo, realizando el primer pago en julio 6 del 2010 por US\$. 137,203 y el segundo pago en julio 14 del 2010 por US\$. 126,720 con nota de crédito por devolución del IVA.

En abril 10 del 2010, la Dirección Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas - Departamento de Auditoría Tributaria emitió las siguientes Actas de Determinación: No. 0920100100187, No. 0920100100192 y No. 0920100100193 por el Impuesto a la Renta años 2005, 2006 y 2007 respectivamente. Estas Actas establecen saldo de Impuesto a Renta a pagar por US\$. 1,511,724, multas por US\$. 7,890, recargos por US\$. 302,345 e intereses por US\$. 110,114. La Administración de la Compañía impugnó ante la autoridad tributaria el pago de los indicados importes.

Mediante Reclamos Administrativos presentados ante al SRI No. 109012010031212, 1090120100331216 y 109012010031213 de las Actas de Determinación: No. 0920100100187, No. 0920100100192 y No. 0920100100193 respectivamente, por el Impuesto a la Renta de los años 2005, 2006 y 2007, la autoridad tributaria ratifica los importes determinados inicialmente, estableciendo nuevo saldo de Impuesto a la Renta a pagar por US\$. 554,658, multas por US\$. 6,685 y recargos por US\$. 110,931.

A la fecha de emisión del informe adjunto (mayo 24 del 2011), la Compañía a través de sus asesores legales procedió a impugnar los importes determinados por el SRI y presentado al Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil, Tercera Sala con número 09503-2010-0160. Esta impugnación está vigente y espera de dictamen resolutorio.

**Aduana del Ecuador y la Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG:** Proceso judicial seguido por la Compañía en contra de la Aduana del Ecuador y la Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG, por pérdida de contenedor con camarones. El juicio es seguido en el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso y Administrativo de Guayaquil y espera sentencia previa confesión judicial del Gerente de APG. La Compañía demanda pago de US\$. 300,000 por los perjuicios ocasionados.

**18. MERCADO Y CONCENTRACION DE CREDITO**

En el año 2010, el 88% de las ventas de exportación de camarón fueron realizadas principalmente a quince clientes de Europa, Estados Unidos de América (EUA) y Asia. El 12% de las ventas de exportación de pescado fueron realizados a principalmente a un cliente de EUA. Del saldo de las cuentas por cobrar a clientes del exterior al 31 de diciembre del 2010 ascienden a US\$. 7,233,541 (nota 4); el 66% corresponden principalmente a las compañías: Yangjiang Wanshida, Zhanjiang Guolian y Fiorital SRL.

En el año 2009, aproximadamente el 70% de las ventas al exterior de camarón fueron realizadas principalmente a catorce clientes Europa y EUA. El 94% de las ventas de pescado fueron efectuadas a un cliente de EUA. Del saldo de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2009 por US\$. 6,211,921 (nota 4); el 70% aproximadamente corresponden a las compañías: Varik 2004 SL, Poseedores de Mariscos, Marr de España, Zhanjiang de China y Tropical Pescado de Estados Unidos.

**19. SEGUROS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía tiene contratados seguros de ciertas partidas incluidas en las propiedades, planta y equipos contra riesgos por pérdida, destrucción u otros siniestros relacionados. Esta cobertura de seguros no es suficiente con relación al importe de activos fijos con que dispone la Compañía.

**21. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**21. DECRETO EJECUTIVO No. 1391**

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (mayo 24 del 2011), la Administración de la Compañía manifiesta que no se encuentra inmersa en el Decreto Ejecutivo No. 1391 que Reforma el Reglamento General de la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto Unificado de Legislación Pesquera, publicado en el R.O. 454 de octubre 27 del 2008.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 24 del 2011), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---